



Resolución Ministerial N° 0404-2011-ED

Lima, 27 JUL 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0119-2011-ED, de fecha 31 de marzo de 2011, se designó, a la Doctora SANDRA INES RAMIREZ MENDEZ, como Asesora del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza.

Que, la mencionada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando;

De conformidad, con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762 modificado por la Ley N° 26510, el Decreto Supremo N° 006-2006-ED, sus modificatorias y la Ley N° 29158;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar con efectividad al 28 de julio de 2011, la renuncia formulada por la Doctora SANDRA INES RAMIREZ MENDEZ, como Asesora del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.



Regístrese, comuníquese y publíquese.



Víctor Raúl Díaz Chávez
Ministro de Educación